

*Una fuente para el estudio del régimen señorial
en España: El manuscrito de la Renta del Tabaco.
Un ejemplo: Cádiz*

El manuscrito de la Renta del Tabaco es una fuente documental de excepcional interés para el conocimiento y estudio del Régimen Señorial de España. El original se encuentra en la Biblioteca Provincial de Toledo, dentro de los fondos reunidos por el Cardenal Lorenzana, y su título exacto es: «*Noticias individuales de los pueblos de que se componen los Reynos, Provincias y Partidos de esta península de España, bajo el gobierno de la Renta del Tabaco. Las cuales se formaron en virtud de orden de Don Marthín de Loynaz, del Consejo de su Majestad en el de Hacienda, su Ministro de la Real Junta y Director General de la expresada Renta.* Está fechado en Madrid el primero de enero de 1752¹.

El manuscrito nos ofrece una relación pormenorizada de los territorios que componían la Corona de España en 1752, divididos en Reinos, Provincias, Partidos y pueblos, expresando junto a estos últimos el nombre exacto de la persona o institución que detentaba su señoríos. Solamente faltan en esta Relación las Provincias Vascongadas y Canarias, por estar en dicha fecha exentas del estanco o monopolio de la venta del tabaco².

El manuscrito se inicia con la relación detallada de los territorios que componían la Corona de Castilla: Provincia de Burgos, Provincia de Valladolid, Provincia de Salamanca, Partido de Segovia, Partido de las Cuatro Villas, Provincia de Avila, Partido de Rioja, Partido de Extremadura, Reino de Galicia, Principado de Asturias, Reino de To-

¹ Manuscrito 529.

² El estanco de la venta del tabaco no se extendió a las Provincias Vascongadas hasta 1878. Las Islas Canarias continúan hoy día exentas de dicho monopolio.

cio. Todos los historiadores valoran positivamente la ingente labor realizada por el Marqués de la Ensenada durante su gestión al frente del Ministerio de Hacienda.

Dentro de este contexto general del programa del Marqués de la Ensenada surge la elaboración del manuscrito de la Renta del Tabaco, realizado por orden de don Martín de Loynaz, Director General de la expresada Renta. Representa, sin duda, un primer paso para el conocimiento y control del consumo y venta del tabaco en España a través de los datos que habrían de recogerse en los centros de almacenaje y distribución. Estos centros se encontraban en las ciudades más importantes y en los pueblos cabezas de partido; desde estos lugares, el tabaco se distribuía a los pueblos de los alrededores que generalmente eran los pueblos englobados en cada partido. Tal vez se truncase esta labor iniciada, con el cese del Marqués de la Ensenada como Ministro de Hacienda en 1754.

Si valoramos el manuscrito desde una perspectiva amplia vemos que al no tener más datos que los mencionados, resulta más valioso como repertorio geográfico, administrativo y señorial que como fuente de conocimiento de la expresada renta. Desde un punto de vista geográfico, la Relación de Loynaz constituye un Nomenclátor de enorme interés ya que refleja una distribución territorial, anterior a la de las actuales provincias, mucho más vinculada a la realidad bajomedieval, percibiéndose claramente en muchos casos el proceso de la reconquista y repoblación. Ahora bien, para nosotros, como historiadores, su mayor valor radica en su enorme interés histórico, ya que si ordenamos, sistematizamos, cuantificamos y cartografiamos los datos que dicha fuente nos aporta, obtendremos un conocimiento exacto de la distribución dominical de España en una fecha, 1752, en la que el Régimen Señorial se mantenía en toda su vigencia. Esto no es todo, a través de los datos obtenidos se podrá abordar el estudio de la dinámica evolutiva del Régimen Señorial español³, proceso que hunde sus raíces en la época medieval para afianzarse y desarrollarse hasta fines del Antiguo Régimen.

El objetivo que me propongo realizar es amplio. En primer lugar, publicar la fuente, proyecto que último en estos momentos. Inmediatamente después, presentar a través de una serie de trabajos monográficos, la ordenación, sistematización, cuantificación y cartografía de las distintas áreas territoriales españolas. Para ello tomaré como

³ Fue lo realizado por don Salvador Moxó en su obra *Los Antiguos Señoríos de Toledo*, Toledo, 1973, en la que colaboré como autora del trabajo cartográfico previo, y lo que esbocé en *Régimen Dominical de la Provincia de Ciudad Real desde el siglo XII hasta fines del Antiguo Régimen*, en el vol. «VII Centenario del Infante Don Fernando de la Cerda (1275-1975)», Instituto de Estudios Manchegos, 1976.

referencia dos realidades geográficas, las existentes en 1752 y las actuales provincias. Para la cartografía utilizo los mapas de los actuales términos municipales, mostrando siempre que sea posible las variaciones que hayan podido experimentar. Por último, la publicación conjunta de todos los trabajos, así como el Nomenclátor de 1752, sistematizado alfabéticamente.

A continuación presento, a modo de ejemplo, la ordenación, sistematización, cuantificación y cartografía de un área geográfica concreta: Cádiz, basándome en lo que abarcaba el partido de Cádiz en 1752 y en lo que hoy día constituye la provincia de Cádiz.

RÉGIMEN DOMINICAL DEL PARTIDO DE CÁDIZ EN 1752

En 1752 la zona gaditana estaba constituida por el partido de Cádiz, englobado dentro del Reino de Sevilla. Este Reino constaba de la capital, Sevilla, de la que dependía nueve municipios y siete partidos: Ecija, Morón, Sanlúcar la Mayor, Estepa, Huelva, Aracena y Cádiz. La capital y los siete partidos englobaban un total de 220 municipios.

El Partido de Cádiz⁴ constaba de 24 municipios: Alcalá (Alcalá de los Gazules), Algeciras, Los Barrios, Las Cabezas (Las Cabezas de San Juan), Cádiz, La Carraca, Castellar (Castellar de la Frontera), Conil, Chiclana, Chipiona, Isla de León, Xerez (Jerez de la Frontera), Gimena (Jimena de la Frontera), Lebrija, Medina (Medina-Sidonia), Paterna (Paterna de Rivera), Puerto Real, Puerto de Santa María, Rota, Sanlúcar (Sanlúcar de Barrameda), San Roque, Tarifa, Tribugena (Trebujena) y Beger (Vejer de la Frontera). Todos ellos pertenecen en la actualidad a la provincia de Cádiz, excepto Lebrija y Las Cabezas que hoy día forman parte de la provincia de Sevilla.

En 1752 encontramos en los pueblos que constituían el Partido de Cádiz dos fórmulas dominicales: Realengo y Señorío Nobiliario.

REALENGO (12 municipios): 338.810 Ha. (55,97 por 100).

Algeciras, Los Barrios, CADIZ, La Carraca, Isla de León, Jerez, Lebrija, Puerto Real, Puerto de Santa María, Sanlúcar, San Roque y Tarifa.

SEÑORÍOS NOBILIARIOS (12 municipios): 266.507 Ha. (44,02 por 100).

ARCOS, Duque de (2 municipios): 11.603 Ha. (1,91 por 100).

Chipiona y Rota.

⁴ V. índice general y mapa.

CAÑETE, Conde de (1 municipio): 22.677 Ha. (3,7 por 100).

Las Cabezas.

MEDINACELI, Duque de (2 municipios): 48.979 Ha. (8,09 por 100).

Alcalá y Paterna.

MEDINASIDONIA, Duque de (7 municipios): 183.248 Ha. (30,37 por 100).

Castellar, Conil, Chiclana, Jimena, Medina, Trebujena y Vejer.

En cuanto a la variación que han sufrido los municipios gaditanos vemos que los de La Carraca e Isla de León fueron posteriormente englobados por el de San Fernando, que surgió en 1776 como Departamento de Marina, con el nombre de San Carlos, para tomar en 1813 el de San Fernando, que en la actualidad mantiene. Aparte de esta concentración de municipios se han verificado tres segregaciones que han dado origen a tres nuevos municipios, Algar, segregado de Jerez en 1773; La Línea, segregado de San Roque en 1870, y Barbate de Franco, segregado de Vejer en 1938. Por tanto, la extensión de Jerez, San Roque y Vejer era superior en 1752 a la que tienen en la actualidad, ya que comprendían los términos municipales de los posteriormente segregados.

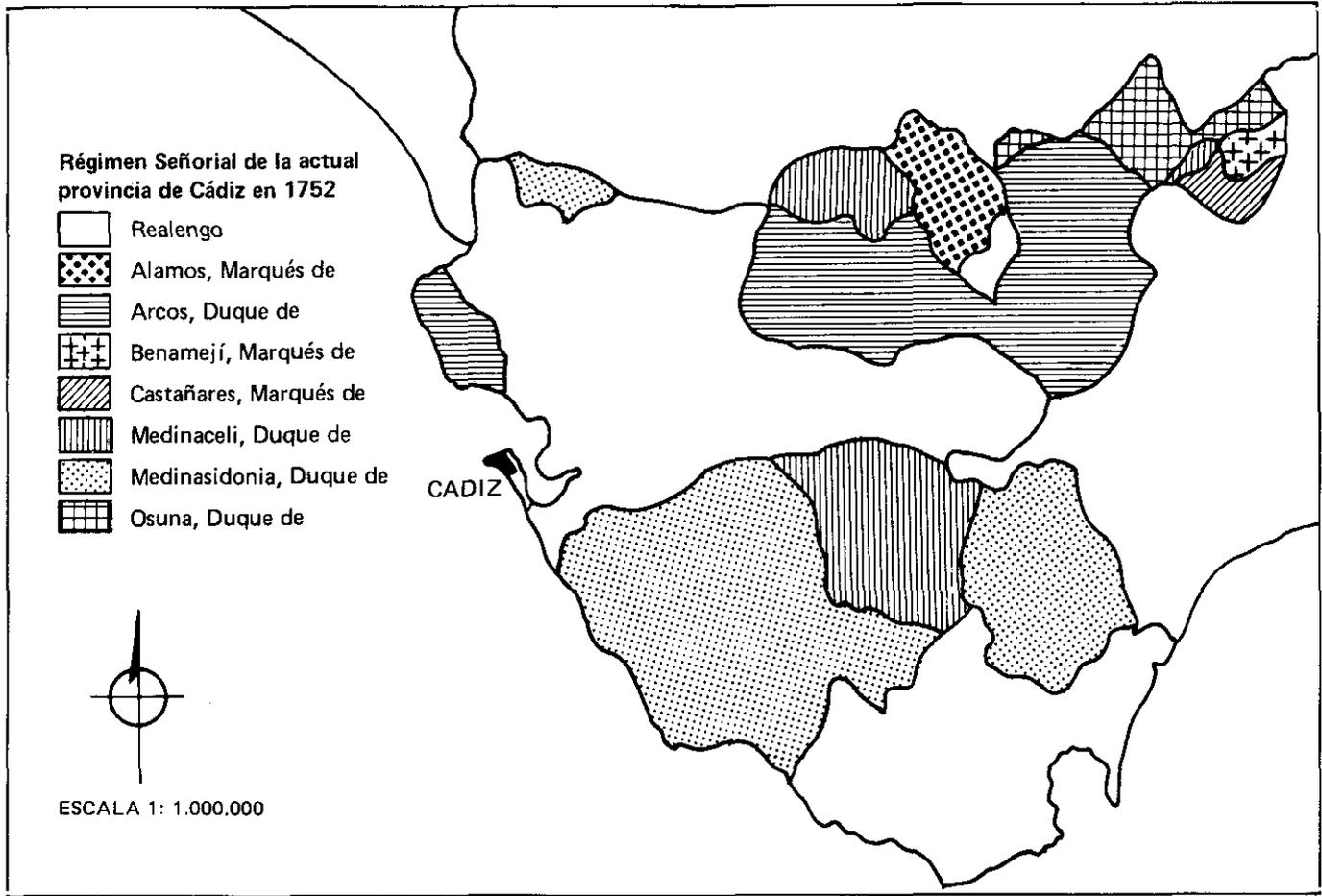
Si examinamos ahora la antigüedad de los títulos nobiliarios⁵ vemos que el Duque de Arcos fue un título concedido por los Reyes Católicos (20-I-1493) a don Rodrigo Ponce de León, IV Conde de Arcos de la Frontera, Duque de Cádiz, ricohombre y alguacil mayor de Sevilla. El Marquesado de Cañete fue concedido por los Reyes Católicos a don Juan Hurtado de Mendoza y Guzmán (7-VI-1530). El Ducado de Medinaceli por los Reyes Católicos (31-X-1479) a don Luis de la Cerda y de la Vega, V Conde de Medinaceli, título creado en 1368, Señor de Medinaceli, Cogolludo, Arcos de Jalón, etc. El Ducado de Medinasionia fue concedido por Juan II (17-II-1445) a don Juan Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, Conde de Niebla, Señor de Sanlúcar de Barrameda.

RÉGIMEN DOMINICAL DE LA ACTUAL PROVINCIA DE CÁDIZ EN 1752

Si nos atenemos ahora a los actuales límites de la provincia de Cádiz⁶ vemos que los datos globales difieren ya que algunos términos antes gaditanos pertenecen actualmente a la provincia de Sevilla (Lebrija y Las Cabezas), mientras que otros municipios antes malagueños o sevillanos fueron posteriormente incluidos en la actual provincia de Cádiz. Es el caso de Alcalá del Valle, Benaocaz, El Bosque,

⁵ *Elenco de Grandezas y Títulos Nobiliarios españoles*. Hidalguía. Madrid, año 1981.

⁶ V. Índice general y mapas.



Grazalema, Setenil, Ubrique y Villaluenga del Rosario, que en 1752 pertenecían todos ellos al partido de Ronda y eran malagueños. Sevillanos, de partido de Morón, eran los términos de Algodonales, Arcos de la Frontera, Bornos, Espera, El Gastor, Olvera, Puerto Serrano, Torre-Alháuquime, Villamartín y Zahara, así como Prado del Rey, que pertenecía a la ciudad de Sevilla.

La actual provincia de Cádiz consta, por tanto, de 42 municipios, que abarcan una extensión de 738.985 Ha., superando en 133.668 Ha. al partido de Cádiz, que abarcaba, en 1752, 605.317⁶.

Pese a los nuevos municipios seguimos encontrando solamente dos fórmulas dominicales. Realengo y Señorío Nobiliario.

REALENGO (13 municipios): 303.738 Ha. (41,10 por 100).

Algar, Algeciras, Los Barrios, CADIZ, Jerez de la Frontera, La Línea, Prado del Rey, Puerto de Santa María, Puerto Real, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, San Roque y Tarifa.

SEÑORÍOS NOBILIARIOS (29 municipios): 435.247 Ha. 58,89 por 100

La distribución de los señoríos era la siguiente:

ALAMOS, Marqués de (1 municipio): 20.641 Ha. (2,79 por 100).

Villamartín.

ARCOS, Duque de (11 municipios): 123.075 Ha. (16,65 por 100).

Algodonales, Arcos de la Frontera, Benaocaz, El Bosque, Chipiona, El Gastor, Grazalema, Rota, Ubrique, Villaluenga del Rosairo y Zahara.

BENAMEJÍ, Marqués de (1 municipio): 4.550 Ha. (0,61 por 100).

Alcalá del Valle.

CASA TABARES, Marqués de (1 municipio): 8.108 Ha. (1,09 por 100).

Setenil.

MEDINACELI, Duque de (5 municipios): 68.330 Ha. (9,24 por 100).

Alcalá de los Gazules, Bornos, Espera, Paterna de Rivera y Torre Alháuquime.

MEDINASIDONIA, Duque de (11 municipios): 183.241 Ha. (24,79 por 100)

Barbate de Franco (englobado en Vejer), Castellar de la Frontera, Conil, Chiclana de la Frontera, Jimena de la Frontera, Medina-Sidonia, Trebujena y Vejer de la Frontera.

OSUNA, Duque de (2 municipios): 27.302 Ha. (3,69 por 100).

Olvera y Puerto Serrano.

En cuanto a la variación de municipios remitimos a lo especificado en el partido de Cádiz, es decir, la concentración en San Fernando de los antiguos términos de La Carraca e Isla de León y la segregación de Algar del término de Jerez, de La Línea del término

De San Roque y de Barbate de Franco, del término de Vejer de la Frontera. Solamente añadir la constatación de un nuevo municipio, el de Prado del Rey, fundado en 1768, año en el que el Consejo de Castilla decretó fuesen enajenados unos términos pertenecientes a los propios de la ciudad de Sevilla, cediendo ésta las dehesas de Prado del Rey y Almajar, fundándose un nuevo término que se conoció con el nombre de Nueva Población⁷.

Aparte de los títulos nobiliarios cuyo origen hemos visto en el partido de Cádiz⁸, nos encontramos con los del Marqués de los Alamos del Guadalete, concedido el 23-VI-1685 a don José de Lila y Valdés, Caballero de Calatrava y Regidor perpetuo de Cádiz. El Marquesado de Benamejí, concedido el 23-V-1675 a don José-Diego de Bernuy y Mendoza, Mariscal de Alcalá del Valle. El Marquesado de Casa Tabares —que aparece como Castabares en el Manuscrito— fue concedido el 16-IV-1720 a Don Alonso José Tabares y Ahumada, Araujo y Mendoza, Señor de Setenil de Cádiz, Coronel del Regimiento provincial de Ronda, ostentándolo hoy día el Coronel de la Jarosa. Por último, el Ducado de Osuna, el 5-X-1562, a don Pedro Téllez-Girón y de la Cueva, V Conde de Ureña, Virrey y Capitán General de Nápoles. Las alcabalas de Tarifa pertenecían al Marqués de los Balbases, título conocido a Don Aurelio Spinosa y Grimaldo, Marqués y Duque de Sexto el 17 de diciembre de 1621.

TRANSCRIPCIÓN DEL MANUSCRITO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA RENTA DEL TABACO EN LO QUE RESPECTA AL PARTIDO DE CÁDIZ

Ciudad de Cádiz, R.; Medina, Duque de Medina Sidonia; Paterna, Duque de Medina Celi; Tarifa, Del Rey y Alcabalas del Marqués de los Balbases; Gimena, Duque de Medina Sidonia; Castellar, Duque de Medina Sidonia; San Roque, R.; Algeciras, R.; Los Barrios, R.; Chiclana, Duque de Medina Sidonia; Beger, Duque de Media Sidonia; Alcalá, Duque de Medina Celi; Isla de León, R.; Puerto Real, R.; Conil, Duque de Medina Sidonia; Xerez, R.; Lebrija, R.; Las Cabezas, Conde de Cañete; Puerto de Santa María, R.; San Lúcar, R.; Chipiona, Duque de Arcos; Tribugena, Duque de Medina Sidonia ; Rota, Duque de Arcos, y La Carraca, R.

⁷ *Diccionario Geográfico de España*. Tomo 14, Madrid, 1960, p. 230.

⁸ *Op. cit.*, nota 5. La antigüedad de los títulos no implica siempre la fecha de concesión de un Señorío, que podía pertenecer a la familia desde época anterior.

INDICE GENERAL DEL PARTIDO DE CADIZ

726

<i>Clave manuscrito</i>	<i>Manuscrito</i>	<i>Nomenclátor 1960 Madoz - Floridablanca</i>	<i>Partidos/ Observaciones</i>	<i>Régimen dominical</i>	<i>Núm. hectáreas</i>	<i>Núm. mapa topográfico</i>
SE-208	Alcalá	Alcalá de los Gazules	Partido de Cádiz	Duque de Medinaceli	47.612	CA-32
SE-204	Algeciras	Algeciras	Partido de Cádiz	R.	8 379	CA-40
SE-205	Barrios (Los)	Barrios (Los)	Partido de Cádiz	R.	32.587	CA-38
SE-207	Beger	Vejer de la Frontera Barbate de Franco	Partido de Cádiz	Duque de Medina- sidonia	24.215 14.169	CA-35 CA-36
SE-214	Cabezas (Las)	Las Cabezas de San Juan	Partido de Cádiz	Conde de Cañete	22.677	SE-72
SE-197	Cádiz	Cádiz	Partido de Cádiz	R.	1.068	CA-27
SE-220	Carraca (La)	Englobado en San Fernando	Partido de Cádiz	R.		E. CA-28
SE-202	Castellar	Castellar de la Frontera	Partido de Cádiz	Duque de Medina- sidonia	17.746	CA-39
SE-211	Conil	Conil	Partido de Cádiz	Duque de Medina- sidonia	8.620	CA-34
SE-206	Chiclana	Chiclana de la Frontera	Partido de Cádiz	Duque de Medina- sidonia	20.213	CA-29
SE-217	Chipiona	Chipiona	Partido de Cádiz	Duque de Arcos	3.198	CA-11
SE-209	Isla de León	Englobado en San Fernando	Partido de Cádiz	R.	3.005	CA-28
SE-201	Gimena	Jimena de la Frontera	Partido de Cádiz	Duque de Medina- sidonia	34.189	CA-33

María Luisa de Villalobos

INDICE GENERAL DEL PARTIDO DE CADIZ (Continuación.)

<i>Clave manuscrito</i>	<i>Manuscrito</i>	<i>Nomenclátor 1960 Madoz - Floridablanca</i>	<i>Partidos/ Observaciones</i>	<i>Régimen dominical</i>	<i>Núm. hectáreas</i>	<i>Núm. mapa topo- gráfico</i>
SE-213	Lebrija	Lebrija	Partido de Cádiz	R.	39.972	SE-71
SE-198	Medina	Medina-Sidonia	Partido de Cádiz	Duque de Medina-sidonia	55.353	CA-30
SE-199	Paterna	Paterna de Rivera	Partido de Cádiz	Duque de Medinaceli	1.367	CA-31
SE-210	Puerto Real	Puerto Real	Partido de Cádiz	R.	19.429	CA-14
SE-215	Puerto de Santa María	Puerto de Sta. María (El)	Partido de Cádiz	R.	15.509	CA-13
SE-219	Rota	Rota	Partido de Cádiz	Duque de Arcos	8.405	CA-12
SE-216	San Lúcar	Sanlúcar de Barrameda	Partido de Cádiz	R.	16.514	CA-1
SE-203	San Roque	San Roque + La Línea	Partido de Cádiz	R.	13.846 2.569	CA-41 CA-42
SE-200	Tarifa	Tarifa	Partido de Cádiz	R. Alcabalas del Mar- qués de Los Bal- bases	41.901	CA-37
SE-218	Tribugena	Trebujena	Partido de Cádiz	Duque de Medina-sidonia	6.743	CA-2
SE-212	Xerez	Jerez de la Frontera + Algar	Partido de Cádiz	R.	141.352 2.679	CA-3 CA-23

Una fuente para el estudio del régimen señorial...

INDICE GENERAL DE LA ACTUAL PROVINCIA DE CADIZ

<i>Clave manuscrito</i>	<i>Cádiz. Provincia actual</i>	<i>Manuscrito</i>	<i>Partidos/ Observaciones</i>	<i>Régimen dominical</i>	<i>Núm. hectáreas</i>	<i>Núm. mapa topográfico</i>
SE-208	Alcalá de los Gazules	Alcalá	Partido de Cádiz	Duque de Medinaceli	47.612	CA-32
MA-81	Alcalá del Valle	Alcalá	Partido de Ronda	Marqués de Bena-meji	4.550	CA-19
	Algar	Englobado en Jerez	Segregado de Jerez en 1793	R.	2.679	CA-23
SE-204	Algeciras	Algeciras	Partido de Cádiz	R.	8.379	CA-40
SE-50	Algodonales	Algodonales	Partido de Morón	Duque de Arcos	13.649	CA-9
SE-46	Arcos de la Frontera	Arcos	Partido de Morón	Duque de Arcos	52.542	CA-4
	Barbate de Franco	Englobado en Vejer	Segregado de Vejer en 1938	Duque de Medina-sidonia	14.162	CA-36
SE-205	Barrios (Los)	Barrios (Los)	Partido de Cádiz	R.	32.587	CA-38
MA-73	Benaocaz	Benaocaz	Partido de Ronda	Duque de Arcos	6.966	CA-24
SE-42	Bornos	Bornos	Partido de Morón	Duque de Medinaceli	5.423	CA-6
MA-72	Bosque (El)	Bosque	Partido de Ronda	Duque de Arcos	3.144	CA-20
SE-197	Cádiz	Cádiz	Partido de Cádiz	R.	1.068	CA-27
SE-202	Castellar de la Frontera	Castellar	Partido de Cádiz	Duque de Medina-sidonia	17.746	CA-39
SE-211	Conil	Conil	Partido de Cádiz	Duque de Medina-sidonia	8.620	CA-34

INDICE GENERAL DE LA ACTUAL PROVINCIA DE CADIZ (Continuación.)

<i>Clave manuscrito</i>	<i>Cádiz. Provincia actual</i>	<i>Manuscrito</i>	<i>Partidos/ Observaciones</i>	<i>Régimen dominical</i>	<i>Núm. hectáreas</i>	<i>Núm. mapa topográfico</i>
SR-206	Chiclana de la Frontera	Chiclana	Partido de Cádiz	Duque de Medina-sidonia	20.213	CA-29
SE-217	Chipiona	Chipiona	Partido de Cádiz	Duque de Arcos	3.198	CA-11
SE-43	Espera	Espera	Partido de Morón	Duque de Medinaceli	12.144	CA-5
SE-51	Gastor (El)	Gastor (El)	Partido de Morón	Duque de Arcos	2.792	CA-17
MA-68	Grazalema	Grazalema	Partido de Ronda	Duque de Arcos	11.753	CA-21
SE-212	Jerez de la Frontera	Xerez	Partido de Cádiz	R.	141.352	CA-3
SE-201	Jimena de la Frontera	Gimena	Partido de Cádiz	Duque de Medina-sidonia	34.189	CA-33
	Línea (La)	Englobado en San Roque	Segregado de San Roque en 1870	R.	2.569	CA-42
SE-198	Medina-Sidonia	Medina	Partido de Cádiz	Duque de Medina-sidonia	55.353	CA-30
SE-39	Olvera	Olvera	Partido de Morón	Duque de Osuna	19.386	CA-10
SE-199	Paterna de Rivera Prado del Rey	Paterna Englobado en Sevilla	Partido de Cádiz Fundado en 1772	Duque de Medinaceli R.	1.367 4.900	CA-31 CA-15
SE-210	Puerto Real	Puerto Real	Partido de Cádiz	R.	19.429	CA-14
SE-215	Pto. de Sta. María (El)	Pto. de Sta. María (El)	Partido de Cádiz	R.	15.509	CA-13
SE-38	Puerto Serrano	Puerto Serrano	Partido de Morón	Duque de Osuna	7.916	CA-8
SE-219	Rota	Rota	Partido de Cádiz	Duque de Arcos	8.405	CA-12

Una fuente para el estudio del régimen señorial...

INDICE GENERAL DE LA ACTUAL PROVINCIA DE CADIZ (Continuación.)

<i>Clave manuscrito</i>	<i>Cádiz. Provincia actual</i>	<i>Manuscrito</i>	<i>Partidos/ Observaciones</i>	<i>Régimen dominical</i>	<i>Núm. hectáreas</i>	<i>Núm. mapa topográfico</i>
SE-209	San Fernando	Isla de León y	Fundado en 1813	R.	3.005	CA-28
SE-220		La Carraca	Partido de Cádiz			
SE-216	Sanlúcar de Barrameda	San Lúcar	Partido de Cádiz	R.	16.514	CA-1
SE-203	San Roque	San Roque	Partido de Cádiz	R.	13.846	CA-41
MA-80	Setenil	Setenil	Partido de Ronda	Masqués de Castabares	8.108	CA-22
SE-200	Tarifa	Tarifa	Partido de Cádiz	R. Alcabalas del Marqués de Los Balbases	41.901	CA-37
SE-44	Torre-Alháquime	La Torre	Partido de Morón	Duque de Medinaceli	1.784	CA-18
SE-218	Trebujena	Tribugena	Partido de Cádiz	Duque de Medinasionia	6.743	CA-2
MA-69	Ubrique	Ubrique	Partido de Ronda	Duque de Arcos	6.999	CA-25
SE-207	Vejer de la Frontera	Beger	Partido de Cádiz	Duque de Medinasionia	26.215	CA-35
MA-74	Villaluenga del Rosario	Villaluenga	Partido de Ronda	Duque de Arcos	5.947	CA-26
SE-45	Villamartín	Villamartín	Partido de Morón	Marqués de los Alamos	20.641	CA-7
SE-49	Zahara	Zahara	Partido de Morón	Duque de Arcos	7.680	CA-16